



Percepción del alumno universitario sobre el ejercicio profesional del contador público

José Edmundo Dávalos von Eckstein

josedavalosvk@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6281-9770>

Lilian Graciela Rolón Brítez

lilianrolon00@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3919-1145>

Laura Larissa Macoritto Larrea

larimaco91@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4048-3575>

Aida Leticia Brizuela Cañete

brizuelaida092@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6811-6144>

Curuguaty-Paraguay

RESUMEN

El presente estudio tuvo por finalidad recabar información acerca del conocimiento que poseen los alumnos universitarios del último curso de la Carrera de Contaduría Pública en la FACEM-UNICAN filial Curuguaty en el año 2022, respecto al ejercicio de la profesión contable en el país y el mundo. El Contador Público tiene el reto de actualizarse en forma permanente para lograr resultados eficientes, a satisfacer las necesidades de los individuos y empresas que necesitan de sus servicios. La importancia de esta investigación derivó de la necesidad de identificar el nivel de saberes que tienen los alumnos que están culminando sus estudios universitarios respecto al ejercicio y la práctica profesional del contador público. Se exponen conceptos relacionados a: normas contables internacionales, normas internacionales de auditoría, legislación mercantil, ética profesional, aspectos gremiales, formación continuada y matriculación obligatoria. La metodología tuvo enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, se recogió y describió datos relacionados al nivel de conocimiento que poseen los alumnos sobre el ejercicio profesional del contador. El diseño fue no experimental de alcance exploratorio. La muestra fue de 40 alumnos del último año, de una población de 44 alumnos matriculados en el año 2022. Los datos de la encuesta fueron procesados en una planilla electrónica. Los resultados del estudio advierten que los alumnos tienen escaso manejo de ciertos temas como: aspectos legales vinculados al ejercicio profesional, la legislación comercial, la matriculación obligatoria y las normas de contabilidad y auditoría. Los varones superan por poco a las mujeres en esta promoción.

Palabras Clave: contador público; formación académica; normas contables; legislación mercantil; ejercicio profesional.

Correspondencia: josedavalosvk@gmail.com

Artículo recibido 10 agosto 2022 Aceptado para publicación: 10 septiembre 2022

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Dávalos von Eckstein, J. E., Rolón Brítez, L. G., Macoritto Larrea, L. L., & Brizuela Cañete, A. L. (2022). Percepción del alumno universitario sobre el ejercicio profesional del contador público. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4876-4889. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3444

Perception of the university student about the professional practice of the public accountant

ABSTRACT

The purpose of this study was to gather information about the knowledge possessed by university students in the last year of the Public Accounting Career at FACEM-UNICAN in Curuguaty regarding the exercise of the accounting profession in the country and the world. The Public Accountant has the enormous challenge of improving and updating permanently to achieve efficient results, tending to satisfy the needs of individuals and companies that need their services. The importance of this research derived from the need to identify the level of knowledge that students who are completing their university studies have regarding the exercise and professional practice of the public accountant. Concepts related to topics such as: international accounting standards, international auditing standards, commercial legislation, professional ethics, union aspects, continuing education and compulsory enrollment are exposed. The methodology had a descriptive quantitative approach since it collected and described data related to the level of knowledge that students have about the professional practice of the accountant. The design was non-experimental with an exploratory scope. The sample was 40 students in the sixth year of the degree, out of a population of 44 students enrolled in the year 2022. The survey data was processed in an electronic spreadsheet. The results of the study warn that the students have little knowledge of certain topics such as: legal aspects related to professional practice, commercial legislation, compulsory enrollment and accounting and auditing standards. Men narrowly outnumber women in this promotion.

Keywords: *public accountant; academic training; accounting standards; commercial law; professional practice.*

1. INTRODUCCIÓN

Todo contador público que ejerza la profesión en los diferentes campos de actuación que tiene la misma debe ser un especialista.

El rol anterior del contador puede afirmarse que era un profesional cuya actividad estaba estrechamente ligada al registro, control, procesamiento y generación de información financiera para la toma de decisiones empresariales; así como también el análisis e interpretación de estas. Tal como lo señala Tkaczek (2009) se podría decir que: “El Contador debe ser un profesional con saberes contables consistentes, dotado de una fuerte formación jurídica, principalmente en las áreas de su incumbencia (derecho comercial, sucesiones, tributario, laboral, procesos concursales, entre otros), un experto en el manejo de herramientas de administración, informáticas y financieras, con capacidad de análisis en temas económicos.

De acuerdo con Martínez & Villarreal (2020), Cano (2021), Diaz (2021) Zache Collado (2020), el interés del profesional contador para ser competente debe reflejarse en el proceso de capacitación continua para comprender los métodos y técnicas de los cambios actuales para la inserción en la sociedad y contextos de innovación empresarial. La premisa del perfil profesional se rebusca en la preparación y claridad de los objetivos para el mejoramiento de la calidad de vida de los nuevos profesionales frente a las complejidades.

En el transcurso del tiempo la profesión contable en el país y en el mundo se ha posicionado como una profesión necesaria en diferentes áreas para la formación tributaria, a ser propicia desde los inicios de cada emprendimiento. Se dio un hincapié trascendental a las actividades contables con los cambios producidos en esta profesión, se han reflejado en la confianza de sociedad hacia los contadores, con la formalización y el advenimiento de pequeñas, medianas y de las grandes compañías, formadas para organizar el comercio. Concuerdan con lo mencionado Mota Sánchez et al. (2020), Montoya et al. (2021), Veloz et al. (2022), Pineda et al. (2022).

1.1. Cambios y avances en la profesión contable a nivel mundial

La profesión contable enfrenta actualmente varios retos ante la globalización de la economía y de los mercados, las nuevas formas de hacer negocios, los avances tecnológicos y el desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas de uso empresarial, el diseño y construcción de sistemas de información que incorporen las particularidades de

cada organización, el requerimiento de información financiera consolidada para la toma de decisiones, normalización contable internacional, gestión estratégica de negocios y la acción táctica de la dirección en un entorno complejo y cambiante.

La contaduría pública es una profesión de alto impacto social, y en virtud de esa condición debe permanecer bajo constante vigilancia de, entre otras cosas, los procedimientos y recursos involucrados en la formación de sus profesionales, porque la calidad implica no solamente una sólida formación teórico-conceptual, sino también, la construcción de un marco de valores en el que la sociedad en general pueda confiar.

El desarrollo de la economía global en la era del conocimiento ha puesto de manifiesto la importancia que tienen los elementos intangibles que generan valor en la empresa, sin que la información financiera y contable de las organizaciones los reconozca en ellas. Este nuevo contexto, a veces mucho más importante que el presentado por los elementos tangibles que son reconocidos, valuados y representados en los estados financieros, sobre los que si ofrece en cambio datos suficientes.

Uno de los pilares de esa nueva Economía basada en el conocimiento son las tecnologías de la información y las comunicaciones, mediante las que la difusión de la información financiera está alcanzando cotas difíciles de imaginar tiempo atrás, dada la gran fluidez de aplicaciones logradas a lo largo de la cadena de suministro de la información. La dirección de las empresas ha incorporado las variables contables en sus estrategias, procediendo a realizar una gestión contable de beneficios, en aras de cumplir sus objetivos o de alcanzar los beneficios esperados por sus inversores.

El desarrollo de nuestra profesión a nivel mundial comenzó a tomar cuerpo con la creación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en aras de la armonización de la práctica contable a nivel mundial. Después surge la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés) cerrándose ya la década de los 70. La IFAC, nació con el propósito de ocuparse especialmente de la normalización de la Auditoría, en la triple vertiente técnica, deontológica y de formación profesional. En la organización funcionan comités de educación, ética, normas técnicas, de auditoría, congresos internacionales, organizaciones regionales, planificación y contabilidad de gestión.

La armonización de las normas contables y de auditoría trae innúmeras ventajas para las empresas, para los usuarios, para las firmas de contabilidad y auditoría, y para la profesión como un todo.

Con respecto a la formación y puesto que una de las obligaciones básicas del profesional contable es la consecución y el mantenimiento de la necesaria competencia teórico-profesional, es lógico que se definan con precisión las condiciones de educación y experiencia práctica para el acceso a la profesión, así como las bases de la formación continuada que permita conservar y actualizar los conocimientos profesionales.

Conforme a ello, establece Correa (2005) lo siguiente:

Por ello, la labor del Comité de Formación de la IFAC ha consistido en desarrollar estos requisitos, refiriéndose al acceso de la profesión, las recomendaciones más importantes contenidas en las Guías Internacionales del Comité de Formación.

Dichos requisitos hacen referencia a temas como el nivel requerido para comenzar los estudios de especialización en contabilidad o auditoría; el núcleo de conocimientos que todo profesional contable debe conocer, entre ellos podemos mencionar la Auditoría, Contabilidad Financiera, Contabilidad Interna, Finanzas, Informática y Sistema Fiscal, complementadas por las ciencias de la conducta, Derecho, Economía, Matemáticas y Estadística; la prueba de competencia profesional previa a la habilitación o a la concesión del título profesional contable; por último si el profesional va a pertenecer a un institución de auditores o va a solicitar la inscripción en un registro de auditores.

Por lo que se refiere a la formación profesional permanente, la Guía que la desarrolla indica que los objetivos que persigue son el mantenimiento de un adecuado nivel de conocimiento (DOMs), ayudando a los miembros a adaptarse a las nuevas técnicas y responsabilidades y demostrar a la sociedad el compromiso de la profesión con el servicio del interés público. La IFAC se dedica a fortalecer la profesión que todos nosotros servimos. Las DOMs y el programa de cumplimiento se diseñan para ayudar a lograr esta meta; el ambiente internacional para la profesión ha experimentado cambios significativos como resultado de los fracasos corporativos y el

declive en la confianza de la calidad de los informes financieros. Estos cambios han dado énfasis a la importancia para la IFAC de su papel para contribuir a mejorar la actuación de la profesión global. Las DOMs servirán como los fundamentos del programa de cumplimiento y delinearán las obligaciones de los miembros del IFAC con respecto a la certeza de la calidad, investigación y disciplina, así como las responsabilidades de los miembros para promover y llevar a cabo las Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (s. pag.)

1.2.Ámbito de actuación del contador público en el país

Reflexionando sobre el pasado y al mismo tiempo haciendo una proyección futura sobre nuestra profesión en el país, nos planteamos lo siguiente:

- ¿Cómo nos ven los demás?,
- ¿Cuál es el papel del Contador?

Tradicionalmente las personas caracterizan la labor del contador por lo siguiente: su función principal está vinculada con la preparación de estados contables para cumplir un requerimiento de orden legal y fiscal; y, por otro lado, el papel que desempeña como auditor, es el de un detector de fraudes, responsable de poner en evidencia las debilidades de la administración a través de un informe.

No hay nada más errado que esta concepción acerca de la profesión contable. Para vencer este paradigma, el contador se enfrenta hoy en día a un sinnúmero de obstáculos nada fáciles de superar; pero nada es imposible, sobre todo si se realiza la tarea con entusiasmo, esmero y con el ánimo de superación profesional.

Los cambios dramáticos que están ocurriendo en nuestro país, empezando por la crisis económica y la pérdida de ciertos valores éticos, y la aceptación de antivalores en sustitución, junto con los cambios y presiones que aparecen con la integración e internacionalización, exige al profesional contable, asumir responsabilidades y llevar adelante una serie de cambios y ajustes en el ámbito en el cual le cabe actuar. De no hacerlo, las consecuencias no pasarán desapercibidas.

Básicamente, la contabilidad produce toda la información contable necesaria para ayudarle a alguien a tomar decisiones. Ese alguien puede ser el presidente de una empresa, un gerente, el administrador de un hospital o de una institución educativa, un accionista, la administración tributaria, una institución financiera, un proveedor, entre

otros, pues la lista es infinita (éstos son los usuarios internos y externos, que se sirven de los informes financieros proveídos por la contabilidad de un ente). De este modo Dávalos (2022) identifica diferentes áreas que conforman el campo de actuación del profesional contable:

CONTABILIDAD FINANCIERA: se refiere a la recopilación de datos, selección, verificación, análisis, valoración y procesamiento para producir los estados financieros básicos (información) útiles para la empresa, así como para terceros. Los estados financieros también pueden proyectarse en el futuro (elaboración de presupuestos).

CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA O DE GESTIÓN: se refiere a la información contable interna desarrollada para los administradores de una entidad. En este proceso de identificar, medir, acumular, analizar, preparar e interpretar y comunicar la información de los costos de producción o prestación de servicios, hará posible cumplir con los objetivos de la organización mediante la utilización racional de los recursos disponibles (contabilidad de costos).

CONTABILIDAD FISCAL: que tiene dos objetivos principales: cumplir con las leyes fiscales y minimizar los impuestos a ser pagados (pagar lo justo).

CONTABILIDAD CREATIVA: consiste fundamentalmente en aprovechar los vacíos de la normativa legal en cuanto a las diferentes posibilidades de elección de algún criterio, método, procedimiento o sistema específico para la valuación y exposición de los componentes patrimoniales, con el propósito de dar una nueva presentación a la información contable de las empresas (dar un “maquillaje” contable a las cifras reflejadas en los balances, sin dejar de cumplir las normas contables).

CONTABILIDAD PÚBLICA: suministrar la información pertinente acerca de la utilización de los recursos asignados en un presupuesto; y, por otro lado, suministrar información patrimonial y económica de los recursos del Estado.

AUDITORÍA INTERNA: los contadores dependientes evalúan el sistema contable y su vulnerabilidad, administrando los sistemas para mejorar la eficiencia administrativa y asegurar que los empleados sigan las políticas de la administración. Además, la auditoría ambiental es una herramienta gerencial consistente en una evaluación objetiva, periódica, documentada y

sistemática de cuán bien rinden la organización, la administración y equipos ambientales (también puede realizarse esto como una auditoría externa).

AUDITORÍA EXTERNA: es el examen independiente que asegura la confiabilidad de los informes que presenta la administración a los propietarios o terceros auditoría de estados contables; es el examen independiente que asegura el cumplimiento de los objetivos fijados “auditoría de gestión”; es el examen que asegura se cumplan los procedimientos establecidos en un “Manual de Procedimientos” aprobado, y que existen controles suficientes para asegurar su no vulnerabilidad “auditoría operativa”; y es el examen independiente que asegura el cumplimiento e inviolabilidad de los sistemas informáticos “auditoría informática”; es la comprobación o el examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad, para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables, “auditoría de cumplimiento legal”.

CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS: brindar asistencia técnica especializada en finanzas, impuestos, organización y planificación contable, costos, sistemas de información gerencial, contabilidad especializada (agrícola, ganadera, forestal, minería, construcciones, banca y seguros, etc.). (p. 35-36)

Por consiguiente, se puede definir el perfil del profesional contable de la siguiente manera: el contador de hoy debe estar suficientemente capacitado académica y profesionalmente en las áreas de contabilidad, finanzas, impuestos, las distintas manifestaciones de control, operaciones internacionales, sistemas de información computarizados, administración de recursos humanos, entre otros, de forma tal que pueda entender, evaluar y expresar conclusiones acertadas sobre el quehacer de un ente, en igualdad de condiciones o en mejores circunstancias que la misma dirección. Además, el contador debe contar con una visión empresarial, requerimientos que se presentan cotidianamente en el nuevo milenio, señalan también Morales, & Echeverri (2021), Elizalde (2019), Alfonso & Guana (2021), Changmarín (2019), Sánchez et al. (2021).

El Contador Público, como un profesional integral, debe conocer a fondo el ámbito administrativo, operacional y financiero de las empresas, y se debe constituir en el

conductor responsable de las mismas, pues conoce a fondo la dinámica de los negocios y puede opinar, aconsejar y controlar los distintos fenómenos que se suceden en el ámbito empresarial.

2. MATERIAL Y MÉTODO

Tipo de **investigación exploratoria**, con la finalidad de recabar información sobre un determinado tema sin antecedentes en particular. Diseño no experimental y de corte transversal (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Enfoque cuantitativo, dado que se recogió información a través de un cuestionario on-line con preguntas cerradas.

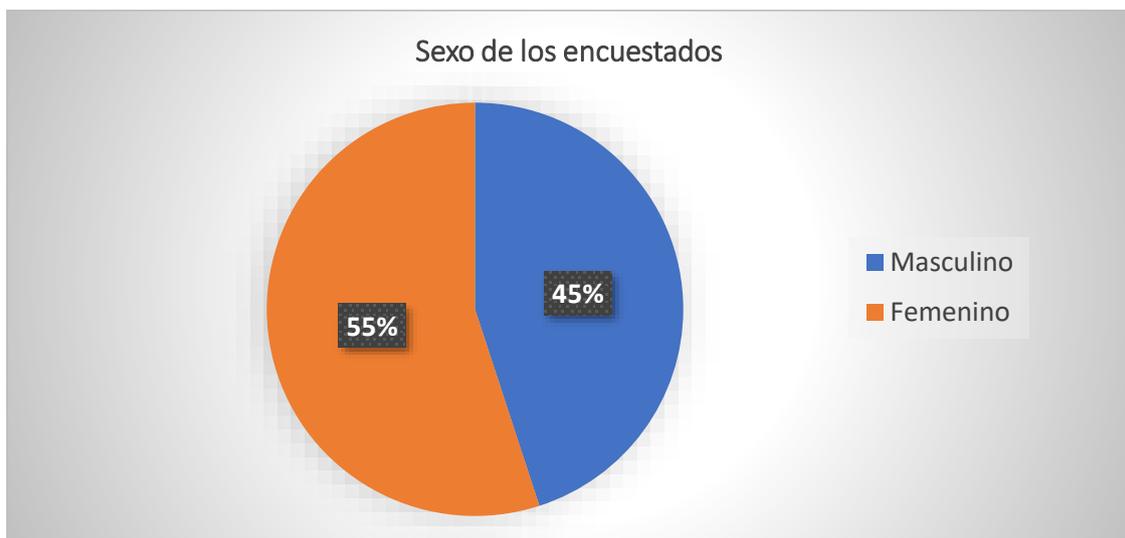
Tipo de **investigación básica**, pues cumple con el propósito de producir conocimientos o teorías.

La población está dada por 44 alumnos matriculados en el periodo lectivo 2022 en el último año de la carrera de Contaduría Pública en la FACEM-UNICAN, filial Curuguaty; y la muestra la conforman 40 estudiantes.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Inicialmente se presentan los datos sociodemográficos de los encuestados y luego se exponen las diferentes situaciones que se plantearon en este estudio.

Figura 1. *Sexo de los alumnos encuestados.*

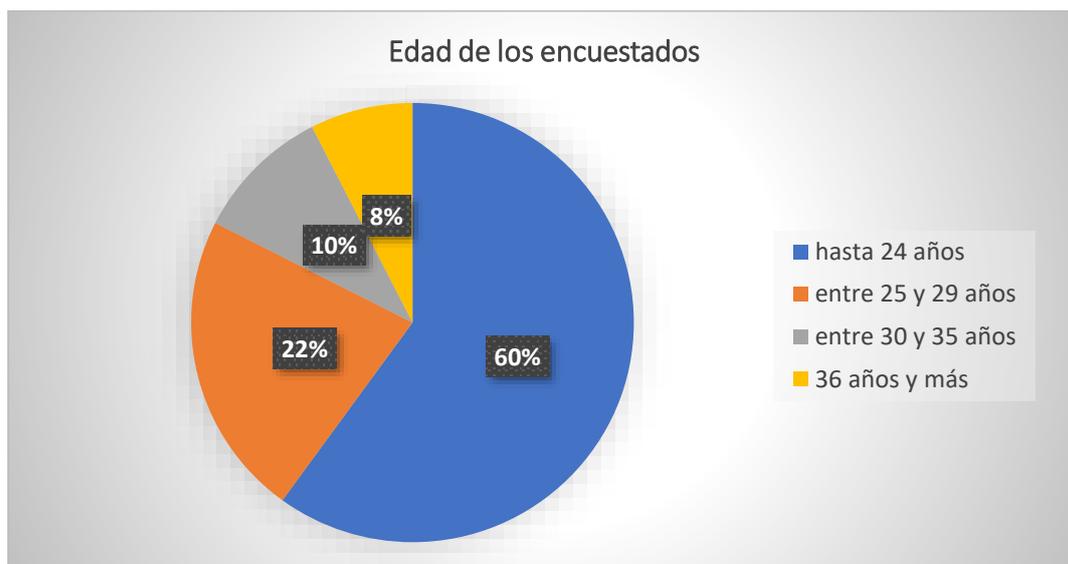


Nota: Datos sobre el sexto de los encuestados en porcentajes.

Fuente: Elaboración propia.

Existe una mayor participación femenina en la carrera de contador público como matriculados en el último año de la carrera en el periodo lectivo 2022 con un porcentaje del 55% frente al 45% que representa a los varones.

Figura 2. Edad de los alumnos encuestados.



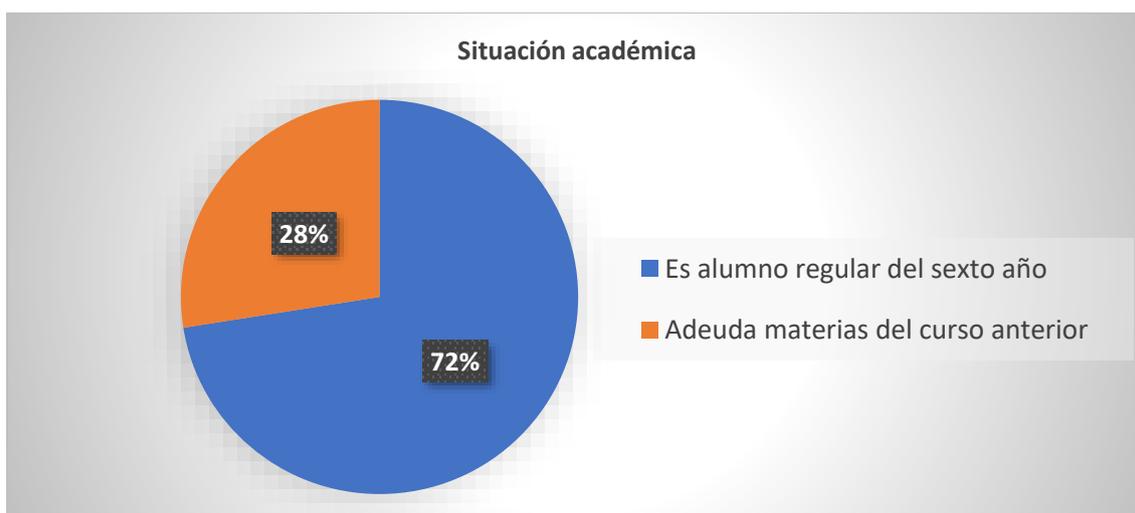
Nota: Datos sobre edad promedio de los encuestados.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la edad de los alumnos apreciamos que la mayoría representada por el 60% de los alumnos la conforma la franja etaria de hasta 24 años; un 22% lo conforman alumnos cuya edad oscila entre los 25 y 29 años, un 10% se encuentra en el rango de 30 a 35 años, y un 8% tiene 36 años o más.

Figura 3

Situación académica de los encuestados.



Nota: Datos sobre la situación académica de los encuestados.

Fuente: Elaboración propia.

Identificamos que un 72% de los alumnos se encuentra en una situación académica regular y sólo el 28% adeuda materias del curso anterior.

Figura 4. Conocimiento general sobre temas contables y ámbitos de actuación del contador público. Elaboración propia.

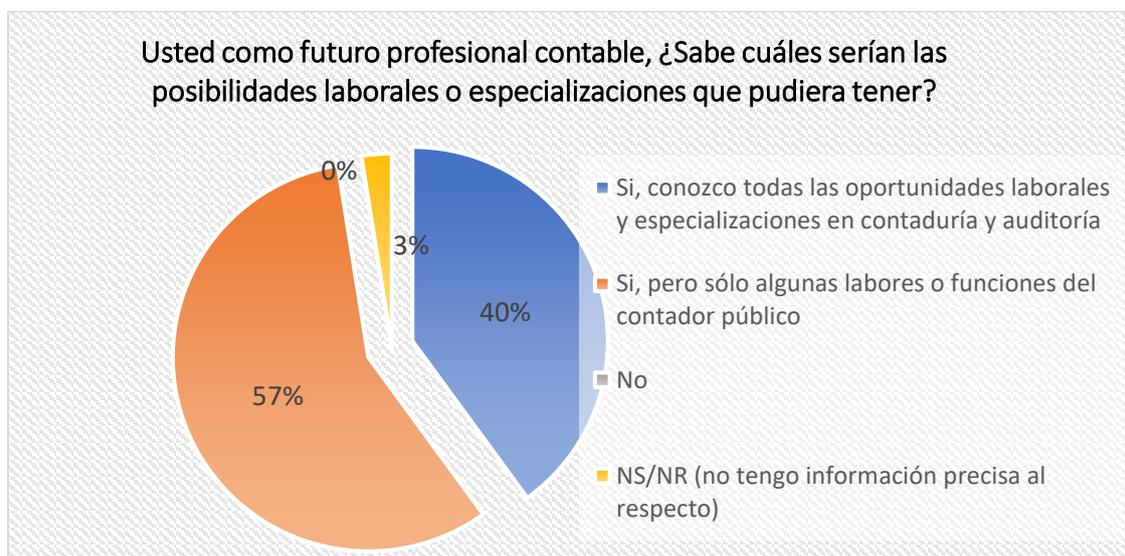


Nota: Datos sobre el manejo general de los temas contables y ámbito actuación del contador público por parte de los encuestados.

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados del estudio advierten que los alumnos tienen escaso manejo de ciertos temas como: aspectos legales vinculados al ejercicio profesional, la legislación comercial, la formación continuada, aspectos gremiales, las normas de contabilidad y las normas de auditoría. En tanto que, demuestran tener sólida formación en el campo de la ética profesional y la necesidad de contar con una matriculación obligatoria.

Figura 5. Oportunidades laborales para el contador público.



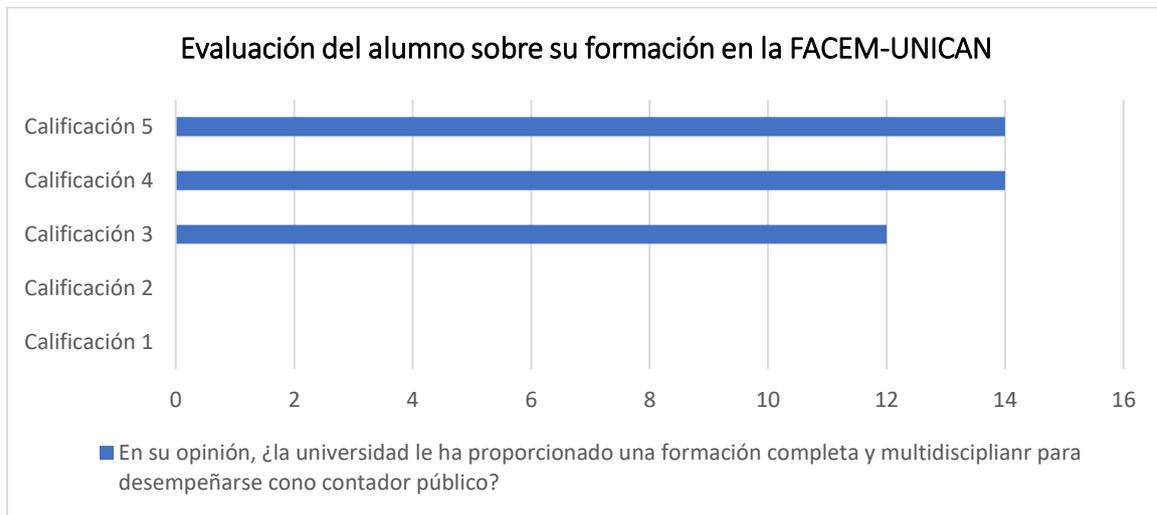
Nota: Datos sobre las oportunidades laborales para el contador público.

Fuente: Elaboración propia.

Los encuestados manifestaron que ciertamente conocen sólo algunas labores o funciones que desarrolla el profesional contable representado por un 57%, quienes manifestaron conocer las oportunidades laborales y las especializaciones en la profesión representan el 40%, mientras que sólo el 3% expresó no tener información precisa sobre estas cuestiones.

Figura 6

Formación multidisciplinaria requerida en la formación del contador público en la universidad. Elaboración propia.



Nota: Datos sobre la formación multidisciplinaria solicitada en la formación de contador público en la universidad.

Fuente: Elaboración propia.

La percepción que demuestran tener los alumnos respecto a la formación completa y multidisciplinaria en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Canindeyú Sede Curuguaty es bastante buena, teniendo una calificación promedio del 4,05.

4. CONCLUSIONES

Los resultados del estudio advierten que los alumnos tienen escaso manejo de ciertos temas relacionados al ejercicio profesional y ámbitos de actuación del contador. De hecho, la facultad está implementando ajustes curriculares y en los contenidos de las disciplinas que se imparten.

La percepción que tienen los alumnos del último año de la carrera de contaduría pública es muy buena respecto a la formación que recibieran durante su estancia universitaria.

5. REFERENCIAS

- Alfonso, R. H. P., & Guana, A. D. S. (2021). *El dilema ético del contador público en Colombia. Una reflexión sobre su función social de garantizar la confianza pública*. Cuadernos de Contabilidad, 22, 1-10.
- Cano, G. S. C. (2021). *Incorporación de los Key Audit Matters en las actividades de auditoría: una revisión documental*. Revista Activos, 19(2).
- Correa Piñeros, Diana Patricia (2005, febrero 17). *Federación internacional de contadores públicos IFAC*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/federacion-internacional-contadores-publicos-ifac/>
- Changmarín, C. (2019). *La Formación integral del contador público panameño con crecientes regulaciones en una economía digital y de la Big Data*. Contabilidad y Auditoría, (50).
- Dávalos von Eckstein, José Edmundo (2022). *Contabilidad 1. Colección contable básica*. 3ra Edición. Vida Color Impresiones. 174 p.
- Díaz, G. A. (2021). *Función y eficacia de las penas en la reducción de la brecha tributaria: revisión de los modelos de comportamiento*.
- Elizalde, L. (2019). *Perfil profesional del contador público*. 593 Digital Publisher CEIT, 4(5), 208-216.
- Hernández Sampieri, R. y. (2014). *Metodología de la Investigación, 6ta Edición*. México: Mc Graw Hill.
- Martínez, J. X. C., & Villarreal, J. L. (2020). *Grupo de investigación Identidad Contable: Una revisión de la producción académica en la generación de conocimiento*. Tendencias, 21(1), 272-291.
- Montoya, C. G., Castrillón, V. Y. P., & González, C. L. C. (2021). *Principales retos de la profesión contable desde las perspectivas económica, digital y científica*. Revista Visión Contable, (24).
- Morales, A. M. C., & Echeverri, W. D. G. (2021). *El discurso ético de lo ecuánime en la formación del contador público colombiano con visión mundial*. Revista CIES Escolme, 12(1), 175-191.

- Mota Sánchez, E., Fraile, V., & Balbi, D. D. (2020). *Blockchain, criptoactivos e inteligencia artificial (BCIA): desafíos para la contabilidad y la auditoría 4.0*. In XVI Simposio Regional de Investigación Contable y XXVI Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable (Modalidad virtual, 3 de diciembre de 2020).
- Pineda, J. S., González, E., & González, J. G. (2022). *Contabilidad y mujer: Dos miradas desde la ecocontabilidad*. *Revista Colombiana de Ciencias Administrativas*, 4(1), 52-65.
- Sánchez, D., Ribas, F., Málaga, F., & Provasi, M. (2021). *Evaluación de las percepciones de estudiantes de contador público sobre su aprendizaje de servicios profesionales*. *CAPIC REVIEW*, 19, 1-16.
- Veloz, M. V. C., Valero, R. M. M., Bonilla, A. R. L., & Ponce, A. P. M. (2022). *Diseño de la carrera tecnología superior en contabilidad en el instituto superior tecnológico Tres de Marzo campus san pablo de Atenas*. Año 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 1047-1070.
- Zache Collado, S. (2020). *Estudio comparado del Control Interno en la Auditoría privada y Auditoría pública*.